



## IMÁGENES EN MEDICINA DE FAMILIA

### Un taxidermista en la consulta

### A taxidermist in the clinic



Á. Redondo-Sendino<sup>a,\*</sup>, M.C. Gil-Muñoz<sup>a</sup> y J.I. Redondo-Sendino<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Centro de Salud Canillejas, Madrid, España

<sup>b</sup> Farmacia San José, La Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España

Varón de 44 años sin antecedentes médicos de interés que acude a la consulta de atención primaria por picadura de garrapata en el tórax, aportando la garrapata extraída manualmente. El paciente es taxidermista y refiere que la picadura se produjo mientras manipulaba un ciervo en su trabajo. No presenta fiebre, exantema ni otros síntomas. En la exploración física se observa una lesión papuloeritematosa de 1 cm de diámetro en la región costal izquierda (fig. 1). Se remite a la consulta de enfermedades infecciosas, donde se realiza estudio de los restos de la garrapata (reconocida como del género *Ixodes*) y analítica con hemograma, coagulación, urea, creatinina, transaminasas y serologías para VHB, VHC, VIH, sífilis, *Tripanosoma cruzi*, *Coxiella burnetii*, *Borrelia burgdorferi* y *Rickettsia conorii*, con resultado negativo de todas las determinaciones. Tras 4 semanas de observación, el paciente continúa asintomático. Se recomienda reforzar medidas preventivas y acudir a la mutua laboral en caso de nuevo accidente laboral.

La taxidermia es el oficio de disecar los animales para conservarlos con apariencia de vivos. El trabajo del taxidermista consiste en hacer el desuello o sacar la piel, inmediatamente tras el fallecimiento del animal. A continuación se limpia superficialmente y se sala. Posteriormente se rehidrata, limpia, curte, engrasa y se coloca sobre una



Figura 1 Lesión papuloeritematosa en la región costal izquierda, correspondiente a la picadura por garrapata.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [aurearedondo@hotmail.com](mailto:aurearedondo@hotmail.com)  
(Á. Redondo-Sendino).

escultura del animal de poliuretano<sup>1</sup>. Los principales riesgos para la salud de la práctica de la taxidermia y otras actividades relacionadas con la caza son debidos a la exposición del trabajador a contaminantes biológicos. Estos últimos favorecen la transmisión de infecciones y son responsables de procesos de sensibilización o alergias, dermatitis (enzimas, polen, ácaros), infestaciones e intoxicaciones (venenos)<sup>2</sup>. Las infecciones pueden ser causadas por bacterias, hongos, parásitos y virus que penetran al organismo por vía respiratoria, dérmica, parenteral o digestiva. Algunas de ellas son: tuberculosis, brucelosis, carbunco, histoplasmosis, leptosirosis, psitacosis, fiebre Q, criptococosis, hidatidosis, tularemia, anquilostomiasis, hepatitis A, tétanos, enfermedad de Lyme, etc. Las más frecuentes en este sector son las zoonosis o enfermedades que se transmiten de los animales al hombre<sup>2</sup>. Las garrapatas pueden transmitir enfermedades víricas, bacterianas y protozoarias a los humanos, siendo la más frecuente en Europa la enfermedad de Lyme<sup>3,4</sup>. No existe vacuna contra *Borrelia burgdorferi*, por lo que la prevención de picaduras es la principal medida a adoptar. Para prevenir las picaduras de garrapatas se recomienda emplear repelentes autorizados y ropa protectora. Se aconseja utilizar guantes, manga larga y pantalón largo, botas cerradas con calcetines procurando que cubran la parte inferior de los pantalones y llevar ropa de color claro, ya que de esta forma será más fácil comprobar si hay alguna garrapata sobre ella<sup>5-7</sup>. Como las picaduras normalmente no son dolorosas y en ocasiones las garrapatas adheridas pueden pasar desapercibidas, es importante examinar bien todo el cuerpo al finalizar la jornada laboral y lavar siempre la ropa con agua caliente a 60 °C. Las garrapatas prefieren los lugares calientes y húmedos del cuerpo, por lo que es conveniente revisar sobre todo las axilas, ingles, cuero cabelludo, detrás de las rodillas, por dentro y fuera de las orejas, dentro del ombligo y alrededor de la cintura<sup>5,6</sup>. Se recomienda extraer la garrapata antes de 12 h tras la picadura para disminuir el riesgo de infección por *Borrelia*. La técnica correcta de extracción se realiza con unas pinzas de borde romo y punta fina. Se debe sujetar la garrapata firmemente lo más cerca posible de la piel y tirar de ella suavemente hacia arriba. Posteriormente se limpia bien la herida con agua y jabón o se aplica un antiséptico. No son útiles los remedios tradicionales como aceite, petróleo o calor<sup>5-7</sup>. Cuando un paciente acuda con

una picadura de garrapata se le explicará que el riesgo de desarrollar una enfermedad es mínimo, y solo si presenta signos y síntomas se iniciará tratamiento con doxiciclina. En todo caso, se debe recomendar observación durante 4 semanas desde la fecha de la picadura (el máximo periodo de incubación de las enfermedades infecciosas transmitidas por garrapatas es de 32 días), indicando que si aparecen manifestaciones clínicas debe acudir a su médico<sup>6</sup>.

## Responsabilidades éticas

Los autores han seguido los protocolos establecidos en su lugar de trabajo para la publicación de datos relativos a los pacientes y se ha contado con el consentimiento del paciente.

## Financiación

Los autores declaran no haber recibido financiación para la realización de este trabajo.

## Bibliografía

1. Castañares Heredia E. La taxidermia de hoy paso a paso. Madrid: Otero Ediciones; 1990.
2. Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Protocolo de vigilancia específica para exposición a agentes biológicos. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2001.
3. Benavides Moraz MJ, Carod Benedicto E, Chabbar Boudet YA. Enfermedad por picadura de garrapata: enfermedad de Lyme. FMC. 2008;15:54-5.
4. Alonso Fernández M. Enfermedad de Lyme ¿Es tan infrecuente? Semergen. 2012;38:118-22.
5. Rahlenbeck S, Fingerle V, Doggett S. Prevention of rick-borne diseases: An overview. Br J Gen Pract. 2016;66:492-4.
6. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Guía de actuación ante picadura de garrapata. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2016.
7. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recomendaciones para prevenir enfermedades por picadura de garrapatas. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2018.